C.E Reina Leon

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO:	17/11/14	10:29	FECHA DE ~~INSPECCION~~ ENTREGA:	18/11/14 8:15
CLAVE CATASTRAL:	2111901			
NOMBRES y/o RAZON:	Acosta Montalvan Aura			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:				
CELUAR - TLFNO.:	2613-873			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

Certificado (Tramite de Escritura)
Particion Extrajudicial

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA: 7-11-14

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

48005

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48005:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 23 de septiembre de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes números Once A y Once b, (11a-11b) de la Manzana T, de la mencionada Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, la misma que tienen los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle planificada con treinta y un metros cincuenta centímetros. POR ATRAS: El lote doce con veinticuatro metros cincuenta centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con calle planificada y veintidos metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el lote once c (11.c) y con veinte metros, los mismos que tienen una superficie total de: QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS y ambos lotes forman un solo cuerpo cierto. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	103	05/06/1969	92
Compra Venta	Compraventa	1.015	24/09/1981	1.565
Sentencia	Posesión Efectiva	191	14/10/2014	3.676

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 05 de junio de 1969

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 93
Número de Inscripción: 103 Número de Repertorio: 521
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de mayo de 1969
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Una Extension de Terreno ubicado en las afueras de la parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
14 NOV. 2014

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003068	Mero Mero Manuel Leopoldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	207	12-jul-1971	247	248

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 24 de septiembre de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.565 - Folio Final: 1.567

Número de Inscripción: 1.015 Número de Repertorio: 1.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de marzo de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes números Once A y Once b, (11a-11b) de la Manzana T, de la mencionada Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000075622	Acosta Montalvan Aura Felisa	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	05-jun-1969	92	93

3 / 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el : martes, 14 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.676 - Folio Final: 3.698

Número de Inscripción: 191 Número de Repertorio: 7.487

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de septiembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO INDIVISA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

14 NOV. 2014

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	80-0000000075964	Rivera Acosta Glenda Sara	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000075965	Rivera Acosta Maria Guisella	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000075963	Rivera Acosta Mirta Margarita	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	09-14029012	Rivera Acosta Rodrigo Luiggi	Soltero	Manta
Causante	80-0000000075962	Acosta Montalvan Felisa Aura	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000070507	Rivera Montalvan Rodrigo Robinson	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Compra Venta 1016 24-sep-1981 1567

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:19:00 del viernes, 14 de noviembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
14 NOV. 2014

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

En atención a Ruta de Documento No. 6143-SM-(S)-PGL, tramite # 8721- 1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 807-DPUM-JOC-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #199 aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de ***ACOSTA MONTALVAN AURA FELISA****, sobre los lotes Once A y Once B (11a - 11b) de la Manzana T, de la Lotización Altagracia actualmente de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral 2-11-19-01-000 el mismo que conforme escritura determinan una superficie total de 560,00m2.*

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 560,00m2. (Escritura autorizada en la Notaría Primera de Manta el 23 de marzo de 1981, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 24 de septiembre de 1981):
Por el Frente: *31,50m - Calle planificada*
Por Atrás: *24,50m - El Lote 12*
Por el Costado Izquierdo (Derecho): *22,00m - Calle planificada*
Por el Costado Izquierdo: *20,00m - Lote 11c*

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA PERDIDA: 13,26m2

MEDIDAS y LINDEROS EN EXISTENTE EN SITIO: 546,74m2. Mediante inspección realizada por el Área de Gestión del Suelo se verificó que dicho lote se encuentra consolidado tanto en la trama vial como con sus colindantes por lo que sus medidas han variado, una vez descontada el área perdida las medidas y linderos son las siguientes:
Por el Frente: *29,50m - Calle pública*
Por Atrás: *21,50m - El Lote 12*
Por el Costado Derecho: *23,90m - Calle planificada*
Por el Costado Izquierdo: *20,90m - Lote 11c*

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva No. 2014-13-08-02-P5.386 autorizada en la Notaría Segunda de Manta el 30 de septiembre de 2009 e inscrita el 14 de octubre de 2014) Equivalente al 100%:

RIVERA ACOSTA RODRIGO LUIGGI (hijo heredero) equivalente a 25,00%.
RIVERA ACOSTA MIRTA MARGARITA (hijo heredero) equivalente a 25,00%.
RIVERA ACOSTA GLENDA SARA (hijo heredero) equivalente a 25,00%.
RIVERA ACOSTA MARÍA GUISELLA (hijo heredero) equivalente a 25,00%.

La Partición Extrajudicial debe realizarse en un equivalente al 25,00% por igual para los señores Rodrigo Luiggi Rivera Acosta, Mirta Margarita Rivera Acosta, Glenda Sara Rivera Acosta y Maria Guisella Rivera Acosta en calidad de hijos herederos de los causante Felisa Aura Acosta Montalvan y Rodrigo Robinson Rivera Montalvan. Propiedad en calidad de cuerpo cierto para proceder a adjudicarse a los herederos antes indicados en las proporciones ya establecidas, con las siguientes medidas y linderos verificadas:

Por el Frente: *29,50m - Calle pública*
Por Atrás: *21,50m - El Lote 12*
Por el Costado Derecho: *23,90m - Calle planificada*
Por el Costado Izquierdo: *20,90m - Lote 11c*
Área Total: *546,74m2*

Nota:

- *Para efecto del cobro de impuestos municipales, el* ***Art. 528 del COOTAD*** *manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas" - Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.*
- *El Art. 534 ibídem, sobre "Exenciones" - Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades*

Manta, noviembre 05 de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
C.I.#

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvando error u omisión, exiviendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÒN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACIÒN

En atención a Ruta de Documento No. 6143-SM-(S)-PGL, tramite # 8721- 2

La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 807-DPUM-JOC-2014 e informe #199 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar Escritura de Partición Extrajudicial a ***RODRIGO LUIGGI RIVERA ACOSTA, MIRTA MARGARITA RIVERA ACOSTA, GLENDA SARA RIVERA ACOSTA y MARIA GUISELLA RIVERA ACOSTA*** *sobre los lotes Once A y Once B (11a – 11b) de la Manzana T, de la Lotización Altagracia actualmente de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con clave catastral 2-11-19-01-000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de los causantes Felisa Aura Acosta Montalvan y Rodrigo Robinson Rivera Montalvan, con las siguientes medidas y linderos:*

Por el Frente: *29,50m - Calle pública*
Por Atrás: *21,50m - El Lote 12*
Por el Costado Derecho: *23,90m - Calle planificada*
Por el Costado Izquierdo: *20,90m - Lote 11c*
Área Total: *546,74m2*

Manta, noviembre 05 de 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

No. 2033767

RegistroCivil de Guayaquil

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

Rivera Montalvan, Rodrigo Robinson

TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO
20	2013	3986	186

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
LIBRO DE DEFUNCIONES

En el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas de la República del Ecuador, a 29 días de Abril de 2013, ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribió la DEFUNCIÓN de:

Rivera Montalvan, Rodrigo Robinson; Cédula Identidad: 0900817628, de sexo Masculino, de estado civil Casado; y de 72 años de edad, ocurrida en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas , Ecuador, el día 28 de Abril de 2013.

Nombre del cónyuge sobreviviente: ACOSTA MONTALVAN, FELISA, C.I.: xxxxxxxxxx.

Hijo(a) de RIVERA, CRISTOBAL, C.I.: xxxxxxxxx, y de MONTALVAN, BALTAZARA, C.I.: xxxxxxxxx.

Causa de la muerte: PARO CARDIORESPIRATORIO,SHOCK SEPTICO,SEPSIS PARTES BLANDAS,SEPTICEMIA.

Solicita la inscripción: **Rivera Acosta, Maria Guisella,** Cédula Identidad: 0912088291. Relación(parentesco): HIJA.
Observaciones: DR.VICTOR DIMAS REG #1629

Declarante

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

2013 ABR 12 P 12:22

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
ESPECIE VALORADA
USD 2.00

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-390-000020-01** en **ECUADOR**, provincia de **GUAYAS**, cantón **GUAYAQUIL**, parroquia **ROCAFUERTE**, y con fecha **14 DE MAYO DE 2013**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **FELISA AURA ACOSTA MONTALVAN**. NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **FEMENINO**, ESTADO CIVIL: **VIUDA**, EDAD: **57** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **ECUADOR**, provincia del **GUAYAS**, cantón **GUAYAQUIL**, parroquia **TARQUI, 7 DE ENERO DE 2001**.
CAUSA DE LA MUERTE: **CANCER DEL PULMON**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: **DR PEDRO ALBAN VELEZ**.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **PEDRO ACOSTA**.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **MARGARITA MONTALVAN**.

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **GLENDA SARA RIVERA ACOSTA**, cédula/pasaporte No. **0910832336**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Paola Uriña Matamoros

firma del delegado

PAOLA ELIZABETH URIÑA MATAMOROS

TARDIO

Lugar y Fecha de Defunción:
GUAYAQUIL, 7 DE ENERO DE 2001

Impreso por: PURIÑA, GUAYAQUIL, 14 DE MAYO DE 2013

- ☐ SERTIFICADO DE MATRIMONIO
- ☐ CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
- ☐ RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS
- ☐ COPIA CERTIFICADA INDICE O DACTILAR
- ☐ DATOS DE FILIACIÓN
- ☐ RAZÓN DE NO EXISTENCIA
- ☐ DOCUMENTO SOLICITUD CUALQUIER CLASE
- ☐ ACTA DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN

Libro de Defunciones de Guayaquil

CÓDIGO 5

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000304291

9/19/2014 12:23

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-11-19-01-000	587.00	$ 28.176,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ACOSTA MONTALVAN AURA FELISA	

9/19/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
ALTAGRACIA.MZ T.LT.11A Y 11B.	2014	151050	304291

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 9,86	$ 0,74	$ 10,60
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 3,83		$ 3,83
MEJORAS 2012	$ 5,59		$ 5,59
MEJORAS HASTA 2010	$ 30,20		$ 30,20
SOLAR NO EDIFICADO	$ 56,35		$ 56,35
TASA DE SEGURIDAD	$ 5,64		$ 5,64
TOTAL A PAGAR			$ 112,21
VALOR PAGADO			$ 112,21
SALDO			$ 0,00

MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091208829-1

APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA ACOSTA
MARIA GUISELLA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1969-06-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
TORAL MEDINA
VICTOR MARCOS
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACOSTA FELICIDAD
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-08-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-17
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0912088291<<<<<<<<<<<<<<
690601F240817ECU<<<<<<<<<<<<
RIVERA<ACOSTA<<MARIA<GUISELLA<

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Patricia Mendoza Briones
MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
230 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
230 - 0175 0912088291
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIVERA ACOSTA MARIA GUISELLA
GUAYAS
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
GUAYAQUIL FEBRES CORDERO 1
CANTÓN PARROQUIA ZONA
(,) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE N. 091402901-2
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVERA ACOSTA
RODRIGO LUIGGI
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-03-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA MONTALVAN RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACOSTA FELISA AURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-09-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-19
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
0914029012 - 000 - 0000
RIVERA ACOSTA RODRIGO LUIGGI
NO EMPADRONADO - LISD. 8
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ - 001814
3914565 22/09/2014 9:15:45
IMP. IGM

NOTARIA PÚBLICA ... CANTÓN MANTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales Manta, 19 septiembre 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

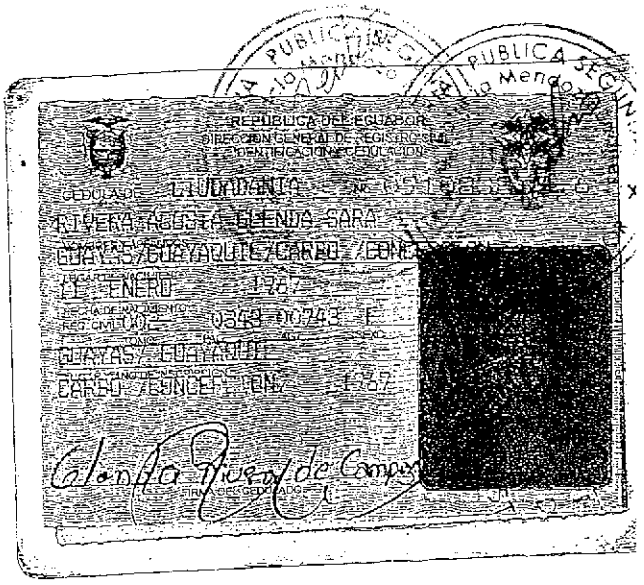

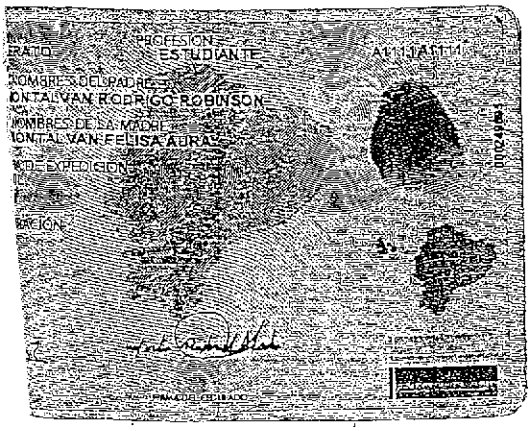

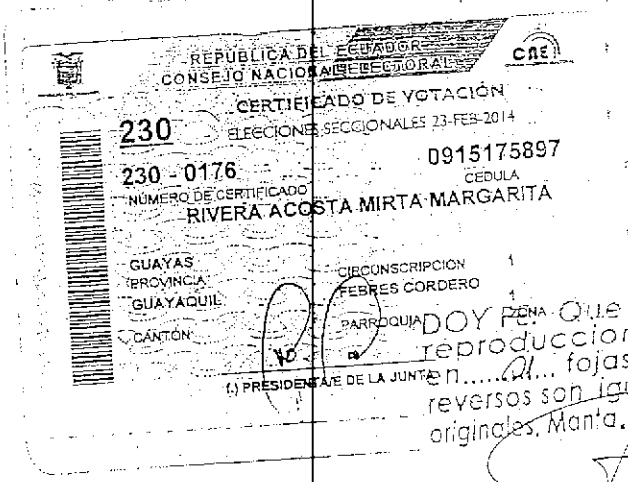

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ..01.. fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 29 de abril del 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO:	23/09/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2-11-19-01	
NOMBRES y/o RAZON:		613873
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	Ana Acosta	
CELUAR - TLFNO.:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	Cert. Avalúo (Venta)
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA:

INFORME TÈCNICO:

FIRMA DEL TÈCNICO FECHA:

INFORME DE APROBACIÒN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000304291

9/19/2014 12:23

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
2-11-19-01-000	587,00	$ 28.176,00

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
ACOSTA MONTALVAN AURA FELISA	

9/19/2014 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
ALTAGRACIA MZ.T.LT.11A Y 11B.	2014	151050	304291

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 9,86	$ 0 74	$ 10,60
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 3,83		$ 3,83
MEJORAS 2012	$ 5,59		$ 5,59
MEJORAS HASTA 2010	$ 30,20		$ 30,20
SOLAR NO EDIFICADO	$ 56,35		$ 56,35
TASA DE SEGURIDAD	$ 5,64		$ 5,64
TOTAL A PAGAR			$ 112,21
VALOR PAGADO			$ 112,21
SALDO			$ 0,00

Rivera Montalvan Rodrigo Robinson
0906817628
(espiso)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Sra. María José

3757100

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

MANTA

48005

211901

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 48005:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 23 de septiembre de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes números Once A y Once b, (11a-11b) de la Manzana T, de la mencionada Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui, la misma que tienen los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle planificada con treinta y un metros cincuenta centímetros. POR ATRAS: El lote doce con veinticuatro metros cincuenta centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO; Con calle planificada y veintidos metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con el lote once c (11.c) y con veinte metros, los mismos que tienen una superficie total de: QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS y ambos lotes forman un solo cuerpo cierto. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	103 05/06/1969	92
Compra Venta	Compraventa	1.015 24/09/1981	1.565

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 05 de junio de 1969

Tomo: 1 Folio Inicial: 92 - Folio Final: 93
Número de Inscripción: 103 Número de Repertorio: 521
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de mayo de 1969
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una Extension de Terreno ubicado en las afueras de la parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Comprador	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000003068	Mero Mero Manuel Leopoldo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	207	12-jul-1971	247	248

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 24 de septiembre de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.565 - Folio Final: 1.567

Número de Inscripción: 1.015 Número de Repertorio: 1.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de marzo de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los lotes números Once A y Once b, (11a-11b) de la Manzana T, de la mencionada Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000075622	**Acosta Montalvan Aura Felisa**	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000067212	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	103	05-jun-1969	92	93

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:06:35 del martes, 23 de septiembre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador